



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 03 MAY 2018

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 0463/18

EXPTE. Nº 4714/17.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple** para la asignatura **Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos** de la carrera Ciencias de la Comunicación (Plan 2005), y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	ELBIRT, ANA LAURA	34066363
2	RAMOS, MATIAS	36912510
3	LUCERO, LUCIANA MARCELA	25765474

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras, Boletín Oficial, girar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa